

Fecha: 13-07-2025
Medio: El Ovallino
Supl.: El Ovallino
Tipo: Noticia general
Título: Megaoperativo deja detenidos, infracciones, clausuras y sumarios sanitarios

Pág.: 6
Cm2: 484,8
VPE: \$ 556.093

Tiraje: 1.500
Lectoría: 4.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

EN OVALLE

Megaoperativo deja detenidos, infracciones, clausuras y sumarios sanitarios

EQUIPO EL OVALINO
Ovalle

En una acción inédita por su magnitud y coordinación, se llevó a cabo este viernes 11 de julio un megaoperativo de fiscalización en Ovalle, que convocó a una serie de instituciones públicas con el objetivo de fortalecer la seguridad, el orden público y el cumplimiento de la normativa vigente en la comuna.

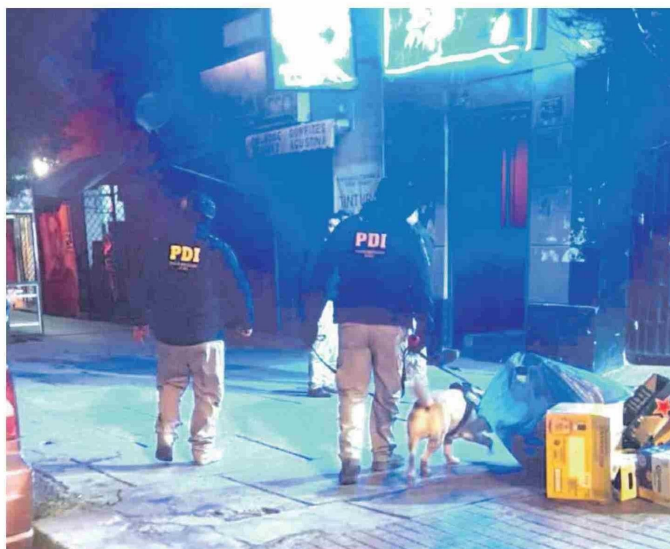
El despliegue fue liderado por la seremi de Seguridad Pública, en conjunto con Carabineros, la PDI, la Dirección de Seguridad Municipal, el Servicio de Impuestos Internos (SII), la seremi de Salud, la Dirección del Trabajo, la Dirección de Obras Municipales y la sección de Patentes del municipio local.

La jornada se dividió en dos etapas: un operativo diurno, centrado en el control de sectores comerciales, en especial las barberías del centro de Ovalle, y una segunda etapa nocturna, enfocada en locales de entretenimiento.

Durante el operativo, se realizaron 183 controles de identidad y vehiculares, fiscalizándose a más de 180 personas. En total, se detectaron a 95 personas extranjeras de diversas nacionalidades, de las cuales 50 fueron denunciadas al Servicio Nacional de Migraciones por diferentes irregularidades, tales como ingreso por paso no habilitado y realización de actividades remuneradas sin autorización. Asimismo, se notificó a un ciudadano venezolano con orden de expulsión y se detuvo a dos personas con órdenes vigentes de arresto en Santiago y en Ovalle.

El seremi de Seguridad Pública, Adio González, destacó el carácter histórico de este procedimiento. "Este operativo arrojó un balance muy positivo, con un procedimiento bastante inédito y tiene que ver con lo que hemos venido conversando respecto al trabajo cola-

Durante este viernes se realizó una intervención, impulsada por la seremi de Seguridad Pública, la PDI, Carabineros, el municipio de Ovalle y diversos servicios públicos. La iniciativa se desarrolló en dos etapas: la primera apuntada a la fiscalización de locales comerciales y barberías, y la segunda a la revisión de locales nocturnos que funcionan en el centro de la capital limarina.



El operativo se llevó a cabo tanto de día como de noche.

EL OVALINO

borativo de los distintos estamentos que tienen que ver con la seguridad, pero especialmente con el municipio de Ovalle. Seguiremos con estas intervenciones porque no queremos que la delincuencia y el narcotráfico se apoderen de los lugares públicos".

En la misma línea, el alcalde de Ovalle, Héctor Vega Campusano, recalcó la importancia de este tipo de operativos para la seguridad comunal. "Este tipo de operativos no se había visto nunca en la comuna. Nuestro objetivo es que la comunidad

se sienta más segura y tranquila y, además, que se cumplan con todas las normativas vigentes".

El mayor de Carabineros Erwin Orellana indicó que el operativo fue coordinado con la seremi de Seguridad Pública. "Como Carabineros nos abocamos a fiscalizar locales de alcoholes e infraccionamos a dos de ellos por incumplimiento de las normas legales. Además, se fiscalizaron más de 180 personas, a lo que se suman controles de identidad y vehiculares".

Por su parte, el prefecto de la PDI en la provincia del Choapa, Jaime Lazo Chandía, detalló que este trabajo "fue dirigido en dos etapas. La primera se enfocó en revisar barberías del centro de Ovalle, y en la noche nos centramos en la fiscalización de locales nocturnos. Esto nos permitió fiscalizar a 95 personas y denunciar a 50 de ellas ante el Servicio Nacional de Migraciones por diversos delitos".

El seremi de Salud de Coquimbo, Darío Vásquez señaló que durante la jornada se realizaron clausuras y dos sumarios sanitarios en locales que no habían sido fiscalizados en el Plan Verano, "lo que demuestra el compromiso que tiene la autoridad sanitaria con mantener la salud de la población y la rigurosidad con quienes no cumplen con la ley".

El operativo concluyó con 22 infracciones cursadas a personas extranjeras, infracciones tributarias, laborales, de tránsito y urbanísticas, además de la clausura de un local nocturno ubicado en la alameda por incumplimientos legales.

Desde el municipio y las instituciones participantes se comprometieron a continuar con este tipo de intervenciones, orientadas a preservar el orden público, proteger a la comunidad y hacer cumplir la ley.